Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN 18/13

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año 2013, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012, y su modificatoria Resolución N° 08/13 de fecha 23 de agosto 2013: Abog. Rita Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Rendición de Cuentas de la Dirección de Finanzas, la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, y la Arq. Lilian Graciela Rolón Flecha Titular de la Secretaria de Gabinete a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 11/13 ***"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS"***, en el Rubro 540 -30, Adquisiciones de equipos de oficina y computación.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 258707 de la institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 136/13 para el ejercicio fiscal 2013.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 25 de octubre de 2013, con número de expediente 338697.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: FRIOPAR SRL, JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SA, ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA, JOSÈ LELI GONZALEZ RODRIGUEZ, EMILIO GOTZE PETERSEN, según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

El sistema de adjudicación es por LOTE.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 11 de noviembre de 2013, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 63/13, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTE	MONTO LOTE 1 Gs.	MONTO LOTE 2 Gs.
G.I.E.S.A.	No cotiza	84.872.444
DISTRIBUIDORA SUMME	105.541.000	No cotiza
GOTZE INGENIERIA	No cotiza	95.847.200
ALCION SA	80.287.500	68.850.000

3. Evaluación de la Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de Invitación, se

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
SENAVE

procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

3. 1 Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se procede a verificar las documentaciones sustanciales y formales de la empresa con el precio más bajo correspondiente a la firma Alcion SA, constatándose que en las documentaciones sustanciales la empresa cumple con las mismas.

En cuanto a las documentaciones formales se solicito via nota Nº 67 autorización del fabricante de las marcas ofertadas, copias de contratos de los últimos 3 años y Balance General correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012, quienes respondieron en tiempo y forma.

4. Análisis de oferta

El Sistema de Adjudicación es por LOTE

La oferta no presenta errores aritméticos.

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.

En tal sentido se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas correspondiente a la firma Alcion SA, constatándose que cumple con las solicitadas en el PBC.

6. Capacidad Financiera

REQUISITOS MINIMOS	ALCION SA
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)*	CUMPLE 1,34
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total. *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)*	CUMPLE 0,56
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010-2011-2012).*	CUMPLE 0,59

7. Experiencia y Capacidad Técnica

REQUISITOS MINIMOS	ALCION SA
Experiencia a) Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el	CUMPLE

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

mercado (Patente o Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otro documento similar).	
b) Copias de contratos ejecutados la sumatoria o el promedio del periodo de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2010 al 2012). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1 (una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2010 al 2012).	CUMPLE

8. Recomendación del Comité de Evaluación

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 11/13 **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS",** el Comité de Evaluación de Ofertas constata que la firma ALCION SA, califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal, y además presenta el precio más bajo.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que la oferta presentada por la firma ALCION SA, no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, y presenta la oferta con el precio más bajo; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 11/13 "**ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS**", a la firma ***ALCION SA.,*** según el siguiente detalle:

- LOTE 1 Monto Gs. 80.287.500(Guaraníes Ochenta millones doscientos ochenta y siete quinientos), IVA incluido.
- LOTE 2 Monto Gs. 68.850.000 (Guaraníes Sesenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil), IVA incluido.

El monto TOTAL ADJUDICADO es de Gs. 149.137.500 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ciento treinta y siete mil quinientos) IVA INCLUIDO

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Rendición de Cuentas

Miembro del Comité de Evaluación
Arq. Lilian Rolón Flecha
Titular de Secretaría de Gabinete

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
LCO Nº 11/13 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS"

	ALCION S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO Nº 11/13 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS"

	ALCION S.A.

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE

E) Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A

C.P. Evgenia Gómez
SENAVE

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO Nº 11/13 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS"

	ALCION S.A.
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
e. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. (O similar para prestación de Servicios)	CUMPLE

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO Nº 11/13 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS"

	ALCION S.A.
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
1. Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años **(2010 al 2012)**. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1 (una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2010 al 2012).	CUMPLE
2. Copia del Balance General de los últimos 3 años Ejercicio Fiscal 2010-2011-2012	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.	
NO APLICA	

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos
LCO Nº 11/13 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y OTROS"

LOTE Nº 1 ADQUISICION DE HELADERAS, MICROONDAS, ASPIRADORAS Y OTROS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ALCION S.A.
1	52141501-001	Heladera capacidad promedio de 280 lts. a más, frio húmedo, 1 puerta, reversible. Service y Repuestos, Garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE
2	52152001-005	Jarra eléctrica inalámbrica, con capacidad promedio de 2 lts , indicador de nivel de agua, interruptor térmico de seguridad, mango ergonómico, 220 V. Garantía de un año como mínimo.	CUMPLE
3	52141502-001	Microondas, panel frontal digital, cocción rápida, auto cocción, grill, timer, capacidad promedio de 30 lts. a mas, Garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE
4	52141526-002	Cafetera eléctrica, 220 volts, jarra de vidrio para 12 tasas aproximadamente, indicador de nivel de agua, antigoteo, Garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE
5	52141501-007	Heladera de oficina, de 120 lts., con llave y puerta reversible, estante para bebidas, frio húmedo, Garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE
6	48101714-001	Bebedero eléctrico agua fría y caliente, con reservorio para agua y apto para botellón de 20 litros, Garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE
7	52141511-001	Licuadora de 3 velocidades, capacidad de jarra de 2 litros, potencia de 550 W. como mínimo, voltage de 220 V. con garantía de 6 (seis) meses como mínimo.	CUMPLE
8	47121602-001	Aspiradora para limpieza de desechos y ciertos líquidos, fuerte función de succión, tanque de acero inoxidable, filtro lavable con material duradero, equipado con grupo de accesorios para limpiar cualquier superficie y secar pisos perfectamente, capacidad del tanque promedio de 32 lts., 220 V. garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE
9	48101607-002	Picadora 1-2-3, mas vaso licuadora de 1000 W. de potencia, bol de 300 gr., vaso de 1 lt., desmontable, 220 V, garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE
10	40101604-003	Ventilador de pie, diseño moderno, 3 velocidades, tamaño 22", 5 aspas, base solida, estabilidad, superturbo. Garantía de 1 (un) año como mínimo.	CUMPLE

LOTE Nº 2 ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ALCION S.A.
1	40101701-002	Aire acondicionado Split 24.000 BTU, frio calor, temporizador programable, control automático de ventilación, control remoto, con instalación y accesorios incluido, Service y Repuestos, Garantía mínimo de 1 (un) año.	CUMPLE
2	40101701-002	Aire acondicionado Split 18.000 BTU, frio calor, temporizador programable, control automático de ventilación, control remoto, con instalación y accesorios incluido, Service y Repuestos, Garantía mínimo de 1 (un) año.	CUMPLE
3	40101701-989	Aire acondicionado portátil de 12.000 BTU, temporizador programable, frio/seco/calor, control remoto, Service y Repuestos, Garantía mínimo de 1 (un) año.	CUMPLE
4	40101701-002	Aire acondicionado Split 36.000 BTU, frio calor, temporizador programable, control automático de ventilación, control remoto, con instalación y accesorios incluido, Service y Repuestos, Garantía mínimo de 1 (un) año.	CUMPLE
5	40101701-002	Aire acondicionado Split 60.000 BTU, frio calor, temporizador programable, control automático de ventilación, control remoto, con instalación y accesorios incluido, Service y Repuestos, Garantía mínimo de 1 (un) año.	CUMPLE

C.P. Eugenia Gómez